



Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro

FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE TENIS DEPORTIVOS, ADQUISICIÓN DE TENIS DEPORTIVOS, PARA SER DISTRIBUIDOS AL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN LA UNIDAD ESPECIAL DE REACCIÓN TÁCTICA (UERT), AGENTES DE SEGURIDAD Y NUEVO INGRESO DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO (CESMET).

Comparación de Precios

SEGURIDAD DEL METRO-CCC-CP-2021-0003

Santo Domingo Norte, Rep. Dom.

17 de Marzo, 2021

1. Invitación

El Cuerpo Especializado la Seguridad del Metro (CESMET), en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012). Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para la “**ADQUISICIÓN DE TENIS DEPORTIVOS**” detallados más abajo.

Ref.	Descripción	Cantidad	Unidad
	<u>ESPECIFICACIONES TECNICAS</u>		
1	<u>Pares de Tenis Deportivos:</u> *Color negro o azul oscuro *Entresuela de doble densidad *Suela de espuma *Malla transpirable *Material elástico *Suela de goma duradera. *Resistente al suelo *Buena flexibilidad y calidad *Diferentes Size.	855	Par

Nota: La entidad contratante se reserva el derecho de visitar al domicilio social del oferente, sin previo aviso y en horario laborable que éste establezca en su oferta, a fin de verificar si cuenta en sus almacenes con las cantidades requeridas para garantizar la entrega inmediata. Este procedimiento se hará previo a la adjudicación. (No subsanable en caso de no tener la disponibilidad).

Los interesados en participar deberán entregar sus Propuestas “En el Aula de Entrenamiento” del Cuerpo Especializado la Seguridad del Metro, ubicado en la Av. Hermanas Mirabal No.1, El Polvorín, Villa Mella, Municipio Santo Domingo Norte, Rep. Dom. Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

La entrega del bien será recibido en el almacén del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET). Según plan de entrega indicado en el pliego de condiciones.

PLAN DE ENTREGA

Según lo detallado en el pliego de condiciones.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo estimado para la entrega del bien requerido será inmediatamente, a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte

Adjudicatario del presente proceso.

CONDICIONES DE PAGO

El Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET), procederá a tramitar el proceso de pago posteriormente a la entrega de los bienes, evidenciándose a través del documento de entrega.

FACTURACIÓN:

La factura deberá ser emitida al **Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)**, Firmada sellada de la entidad. La factura deberá ser emitida con el Comprobante Gubernamental.

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la comparación de los precios, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas por el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro, (CESMET).

ADJUDICACIÓN:

El Departamento de Compras del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro, (CESMET) solo adjudicará a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas que resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.

**Para mayor información contactar con el departamento de Compras, CESMET. Al teléfono
809-797-7200 Ext. 252**